23 JUN 1994

TC 917 17

PROYECTO DE REFORMA AL TEXTO CONSTITUCIONAL

La Honorable Convención Nacional Constituyente

SANCIONA

Agregar en nuevos artículos a incorporar en el capítulo segundo de la Primera Parte

Reconocer jerarquía constitucional a los tratados y convenciones internacionales sancionados por Ley del Congreso, promulgados por el Poder Ejecutivo y suscriptos por el Gobierno Nacional, que consagren la protección integral y el interés superior del niño.

JUANCO DE BERNARDI
CONVENCIONAL CONSTITUYENTE
CHUBUT

MARCELO GUINLE
CONVENCIONAL CONSTITUYENTE
CHUBUT

DORA ROCHA DE FELDMAN
CONVENCIONAL CONSTITUYENTE
CHUBUT